

# Resumen del Marco de Acción de Hyogo para el 2005-2015: Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las Comunidades ante los Desastres (Marco de Hyogo)

## Resultado esperado, objetivos estratégicos y prioridades de acción 2005-2015

### Resultado esperado

La reducción considerable de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en términos de vidas como de bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países

### Objetivos estratégicos

La integración de la reducción del riesgo de desastres en las políticas y la planificación del desarrollo sostenible

El desarrollo y fortalecimiento de las instituciones, mecanismos y capacidades para aumentar la resiliencia ante las amenazas

La incorporación sistemática de los enfoques de la reducción del riesgo en la implementación de programas de preparación, atención y recuperación de emergencias

### Prioridades de Acción

**1. Garantizar que la RRD sea una prioridad nacional y local con una sólida base institucional para su aplicación**

- Mecanismos institucionales para la RRD (plataformas nacionales); responsabilidades asignadas.
- La RRD como parte de las políticas y planificación del desarrollo, tanto a nivel sectorial como multisectorial.
- Legislación para apoyar la RRD.
- Descentralización de responsabilidades y recursos.
- Evaluación de las capacidades y los recursos humanos.
- Impulso del compromiso político.
- Participación comunitaria.

**2. Identificar, evaluar y monitorear los riesgos de desastres y mejorar las alertas tempranas**

- Evaluaciones y mapas de riesgo, riesgos múltiples: elaboración y diseminación.
- Indicadores sobre la RRD y vulnerabilidad.
- Datos e información estadística sobre las pérdidas.
- Alerta temprana: centrada en la gente; sistemas de información; políticas públicas.
- Desarrollo científico y tecnológico; socialización de la información; observaciones de la Tierra basadas en el espacio; modelación y predicción del clima; alerta temprana.
- Riesgos regionales y emergentes.

**3. Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel**

- Socialización de la información y cooperación.
- Redes entre disciplinas y regiones; diálogo.
- Uso de terminología uniforme sobre la RRD.
- Inclusión de la RRD en los planes educativos, en la educación formal e informal.
- Capacitación y aprendizaje sobre la RRD; ámbito comunitario, autoridades locales, sectores específicos, igualdad de acceso.
- Capacidad investigativa: riesgos múltiples, elementos socioeconómicos, aplicación.
- Concientización pública y medios de comunicación.

**4. Reducir los factores de riesgo subyacentes**

- Ecosistemas sostenibles y gestión ambiental.
- Estrategias para la RRD integradas junto con la adaptación ante el cambio climático.
- Integración de la RRD al sector salud y hospitales seguros.
- Protección de las instalaciones públicas más importantes.
- Esquemas de recuperación y redes de seguridad social.
- Reducción de la vulnerabilidad con opciones diversificadas de ingreso.
- Mecanismos para compartir los riesgos financieros.
- Alianzas público-privadas.
- Planificación del uso de la tierra y códigos de construcción.
- Planes rurales de desarrollo y RRD.

**5. Fortalecer la preparación en caso de desastre a fin de asegurar una respuesta eficaz a todo nivel.**

- Capacidades para la gestión del RRD: políticas, capacidades técnicas e institucionales.
- Diálogo, coordinación e intercambio de información entre los encargados de la gestión del riesgo de desastres y los sectores del desarrollo.
- Enfoques regionales para la atención de desastres, centrándose en la reducción del riesgo.
- Revisión y puesta en práctica de los planes de preparación y contingencia.
- Fondos de emergencia.
- Voluntariado y participación.

### Temas transversales

Enfoque para abordar múltiples amenazas

Perspectiva de género y diversidad cultural

Participación comunitaria y de voluntarios

Desarrollo de las capacidades y transferencia de tecnología

Contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos en la Declaración del Milenio

## Aplicación y Seguimiento

Con el fin de lograr los objetivos y actuar en torno a las prioridades identificadas en este Marco, se han determinado las siguientes tareas para garantizar la implementación y el seguimiento por parte de los Estados y las organizaciones regionales e internacionales, en colaboración con la sociedad civil y otros grupos interesados. Se les solicita a los socios de la EIRD, especialmente al Equipo de Trabajo Interinstitucional sobre la Reducción de Desastres y a la secretaría, brindar asistencia en la implementación de este Marco de Acción.

### Consideraciones Generales

Implementación por parte de diversos grupos interesados, un enfoque multisectorial, la participación de la sociedad civil (ONG, COB, voluntarios), de la comunidad científica y del sector privado es vital.	Los Estados son los principales responsables; un entorno internacional que posibilite el proceso es vital, incluyendo el fortalecimiento de las capacidades regionales.	Establecimiento de alianzas de trabajo multisectoriales	Especial atención a: - Los pequeños Estados insulares en desarrollo: la Estrategia de Mauricio; - Los países menos desarrollados - África	Los Estados y las organizaciones regionales e internacionales deben promover la coordinación mutua y una Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) más fortalecida.	Un seguimiento integrado con otras conferencias principales en campos relevantes para la RRD; de ser necesario, se deberán llevar a cabo revisiones.
--	---	---	---	--	--

### Actores

	Estados	Organizaciones e Instituciones Regionales	Organizaciones Internacionales (incluyendo el Sistema de la ONU y las IFIs)
Tareas críticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Designar mecanismos nacionales de coordinación para la implementación y seguimiento, entablar comunicación con la secretaría de la EIRD.</li> <li>Evaluaciones nacionales de referencia sobre la situación de la RRD.</li> <li>Publicación y actualización de un resumen de programas nacionales para la RRD, incluyendo la cooperación internacional.</li> <li>Desarrollar procedimientos para la revisión del progreso nacional, incluyendo sistemas para el análisis de la relación costo-beneficio y un monitoreo continuo del riesgo.</li> <li>Considerar la adhesión, aprobación o ratificación de instrumentos jurídicos internacionales relevantes y asegurarse que se implementen.</li> <li>Promover la integración de la RRD junto con la variabilidad climática y el cambio climático a las estrategias para la RRD y la adaptación al cambio climático; garantizar la gestión del riesgo de las amenazas geológicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover programas regionales incluyendo los de cooperación técnica, desarrollo de las capacidades, la elaboración de metodologías y criterios para el monitoreo y la evaluación de las amenazas y la vulnerabilidad, la socialización de la información y la efectiva movilización de recursos.</li> <li>Conducir y publicar evaluaciones de referencia regionales y subregionales.</li> <li>Coordinar y publicar revisiones sobre el progreso alcanzado y las necesidades de apoyo, y brindar asistencia a los países en la preparación de resúmenes nacionales.</li> <li>Establecer centros especializados de colaboración a nivel regional.</li> <li>Apoyar el desarrollo de mecanismos y capacidades regionales para alertas tempranas, incluyendo los tsunamis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en la implementación de la EIRD al promover la integración de la RRD en los campos humanitario y del desarrollo sostenible.</li> <li>Fortalecer la capacidad del Sistema de la ONU para prestar asistencia a los países en desarrollo propensos a los desastres en materia de RRD e implementar medidas para la evaluación del progreso.</li> <li>Identificar acciones para prestar asistencia a los países en desarrollo propensos a los desastres en la implementación del Marco de Hyogo, garantizar su integración y la asignación adecuada de recursos; brindar asistencia en el establecimiento de estrategias y programas nacionales para la RRD.</li> <li>Integrar una serie de acciones a los mecanismos relevantes de coordinación (GDNU, IASC, Coordinadores Residentes y Equipos por país de la ONU).</li> <li>Integrar la RRD a los marcos de asistencia al desarrollo tales como la CCA/UNDAF y los PRSP.</li> <li>En colaboración con las redes y el apoyo de las plataformas, recopilar información y pronosticar amenazas naturales y riesgos; establecer sistemas de alerta temprana, intercambiar información de forma abierta y completa.</li> <li>Brindarle apoyo a los Estados mediante la asistencia de ayuda internacional coordinada para reducir la vulnerabilidad y aumentar las capacidades.</li> <li>Fortalecer los mecanismos internacionales para apoyar a los Estados afectados por un desastre durante la etapa de recuperación posterior a su ocurrencia, mediante un enfoque de la RRD.</li> <li>Adecuar y fortalecer la capacitación en gestión interinstitucional de desastres para la RRD y el desarrollo de las capacidades.</li> </ul>

### EIRD (Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre la Reducción de Desastres y la secretaría)

- Desarrollar una matriz de las funciones e iniciativas en apoyo al seguimiento del Marco de Hyogo.
- Apoyar las plataformas nacionales y la coordinación regional.
- Facilitar la coordinación de acciones efectivas dentro del Sistema de la ONU y otras entidades regionales e internacionales para apoyar la implementación del Marco de Hyogo, identificar brechas, facilitar procesos para desarrollar pautas y herramientas de normas generales para cada área específica.
- Inscribir las alianzas de trabajo relevantes en la Comisión sobre Desarrollo Sostenible.
- Fomentar el intercambio, recopilación, análisis y diseminación de las mejores prácticas y lecciones aprendidas.
- Mediante una amplia consulta, desarrollar indicadores genéricos, realistas y mensurables. Estos indicadores podrían ayudar a los Estados a medir el progreso alcanzado en la implementación del Marco de Hyogo.
- Conducir revisiones periódicas sobre el progreso alcanzado para la consecución de los objetivos del Marco de Hyogo y brindar informes al GDNU y otros órganos de la ONU.

### Movilización de Recursos: Estados, Organizaciones Regionales e Internacionales

- Movilizar recursos y capacidades de los órganos relevantes en los ámbitos nacional, regional e internacional, incluyendo el Sistema de las Naciones Unidas.
- Realizar contribuciones financieras voluntarias adecuadas al Fondo Fiduciario de la ONU para la RD, con el fin de prestarle apoyo a las actividades de seguimiento del Marco de Hyogo; revisar la utilización y la factibilidad de ampliación de este fondo.
- Facilitar y apoyar la implementación del MAH en los países en desarrollo propensos a los desastres, incluyendo la asistencia financiera y técnica, abordando la sostenibilidad de la deuda, la transferencia de tecnología, el establecimiento de alianzas público-privadas, y la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur.
- Establecer alianzas para implementar esquemas que dispersen los riesgos, reduzcan las primas de seguro, amplíen la cobertura de los seguros e incrementen el financiamiento de la reconstrucción posterior a un desastre, incluyendo las alianzas público-privadas.
- Incorporar las medidas de RRD en los programas bilaterales y multilaterales de asistencia al desarrollo. Promover un entorno que fomente una cultura de seguros en los países en desarrollo.